

ALQUILER DE TAQUILLAS

Les ofrecemos la posibilidad de alquilar para el próximo curso taquillas personales.

El sistema de contratación, en caso de estar interesados, es el siguiente:

- ❖ Se recoge en **Conserjería** el impreso para alquiler de taquillas.
- ❖ Se cumplimenta dicho impreso, se firma por los padres y se ingresa el importe de **25 euros por taquilla** (ver más abajo forma de ingreso).
- ❖ Se entregan la solicitud y el justificante también en **Conserjería**, a partir del 22 de mayo. Se asignarán las taquillas por orden de entrega. **No introducir en el sobre de matrícula.**
- ❖ Si el alumno quiere mantener la misma taquilla (los que la hayan tenido este curso) debe indicarlo con el nº asignado en la esquina superior derecha del impreso

El ingreso se realizará en la siguiente cuenta de **CaixaBank**.

Titular: I.E.S. LA SERNA

Nº de cuenta: ES58 2100 3457 4213 0013 4554

Indicar el nombre del alumno y el curso actual (si se sabe)

Agradeciendo de antemano su colaboración, quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones estimen oportunas (tf. 916062508. Ext. 2).

Atentamente,